

ACTA V SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC – 2023

En la ciudad de Lima, Distrito de Chorrillos, siendo las 17:00 horas, del día martes 26 de Julio del 2023, presentes en las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana ubicada en Av. Fernando Terán N° 845 – 2° piso – CECOP – Chorrillos, se inicia la V Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de manera presencial, en mérito a la convocatoria realizada por el Alcalde Distrital de Chorrillos, Sr. FERNANDO EMILIO VELASCO HUAMAN, convocándose a las autoridades Titulares quienes estuvieron presentes, conforme se detalla:

N°	INTEGRANTES	CARGO	CARGO
1	Fernando Emilio Velasco Huaman	Presidente	Alcalde
2	Cmdte. PNP Víctor Manuel León García	Miembro Titular	Comisaria de Chorrillos
3	My. PNP Neil Pelaez Zabarburu	Miembro Titular	Comisaria de Villa Chorrillos
4	My. PNP Martín Ramiro Miranda Rubio	Miembro Titular	Comisario de Mateo Pumacahua
5	My. PNP Cristian Saavedra Camacho	Miembro Titular	Comisario de San Genaro
6	Lic. Aquiles Fernando Campomanes Palomino	Miembro Titular	Poder Judicial
7	Dr. Miguel Ángel Oscco Suarez	Miembro Titular	Ministerio Público
8	Cmdte. PNP Juan Carlos Vargas Sacramento	Miembro Titular	Jefe de la DEPINCRI de Chorrillos
9	Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo	Miembro Titular	Coord. Centro Emergencia Mujer
10	Sr. Joseph Ghilmer Oblitas Condor	Miembro Titular	Subprefectura de Chorrillos
11	Sra. Yesica Maritza Aquino Ñaupari	Miembro Titular	Coord. Distrital JJ.VV.

Estuvieron presentes los siguientes invitados:

N°	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCIONES
1	Juan Carlos Paico Aquino	Invitado representante	Fiscalía Provincial Civil y Familia de Chorrillos
2	CrI. PNP Jorge Enrique Barboza Jimenez	Invitado	DIVPOL SUR 2

La Coordinadora de CODISEC, Rosa Elvira Tapia Mendoza verifica que se encuentran los miembros titulares presentes, informa al Alcalde para dar inicio a la V Sesión Ordinaria del CODISEC.

El Secretario Técnico del CODISEC Abog. Oscar Felipe Moreno Tupia, dio las palabras de bienvenida a los integrantes, agradeciendo por su participación activa a las sesiones que les hace extensiva la invitación.

El Alcalde de la Municipalidad de Chorrillos, Fernando Emilio Velasco Huamán, da la bienvenida y saluda a los miembros del CODISEC y vecinos del Distrito de Chorrillos a la V Sesión Ordinaria del CODISEC, haciendo mención que un día antes sostuvieron una reunión en el Ministerio del Interior estando presentes el Ministro del Interior, Alcalde de Lima y Alcaldes de Lima Metropolitana, indicaron a Chorrillos

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

como uno de los distritos en el que se está destacando la Seguridad Ciudadana; asimismo, que estamos a puertas de recibir quince (15) camionetas 4X4 nuevas que estarán a disposición de los cinco (05) sectores para patrullar y mantener el orden y la seguridad, felicitando por el trabajo conjunto con la Policía Nacional del Perú a través del apoyo de las cuatro (04) Comisarias.

Saluda al Grupo Terna, felicitando por el trabajo al Comandante a cargo y al Gerente de Seguridad Ciudadana por la articulación eficiente; Da la bienvenida al Coronel Vidarte Jefe de Radio Patrullas puesto que, con su apoyo, hace un mes aproximadamente se ha recuperado un terreno municipal ubicado entre Tottus y Lima Plaza Sur y evaluando para ceder a los Halcones con la finalidad de que apoyen con el servicio de patrullaje para devolver la tranquilidad a los vecinos de Chorrillos, dando por aperturada esta Sesión Ordinaria.

Exposición del Sr. Carlo Branko Catter Vergara coordinador del CODISEC sobre las Actividades Transversales, quien indica que se han cumplido con todas las actividades del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana:

1.- La Elaboración del Mapa de Riesgo que se ha realizado por las llamadas recibidas por la incidencia en la Central de Control de Operaciones; también las incidencias delictivas de las cuatro (04) Comisarias y las Reuniones Vecinales con las Juntas Vecinales y con la Comunidad Organizada

2.- El Mapa del Delito se desarrolló con la información que nos trasladaron las cuatro (04) Comisarias en sus Rendiciones de Cuenta.

PRIMERO: DE LOS ACUERDOS REALIZADOS EN LA III SESIÓN

Que, de las propuestas que se dejaron constancia mediante Acta durante la III Sesión llevada a cabo el día 31 de marzo del 2023:

- Que, respecto a los operativos acordados a realizar, se señaló como meta para el 2do Trimestre era de 240 Patrullajes Integrados y en este Trimestre tuvimos 476 Patrullajes es más de lo que se había planteado anteriormente; asimismo, se había planteado 4500 Patrullajes Municipales y se han hecho 28636 Patrullajes Municipales en el 2do Trimestre.
- Respecto a la propuesta sobre la Acción Estratégica N° 8 sobre Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales, relacionada con la protección familiar para evitar la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes, se han realizado más de 268 Capacitaciones y más de 268 beneficiarios que se han logrado sensibilizar.
- Se han capacitado al personal Operativo y Administrativo, habiendo propuesto como meta 120 capacitaciones, pero se han realizado 126 cumplimiento con lo solicitado por la Acción Estratégica.
- Ahora bien, respecto al incremento de delitos vinculados a delitos patrimoniales, a bandas criminales, micro comercialización de drogas, delitos informáticos.
- De acuerdo al Plan nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030, en el que se plantea como objetivo en relación a las personas víctimas de hechos delictivos que siendo en el 2019 el índice estadístico de 26.6 % y se plantea que al 2030 sea de un 17 %.
- Nueva Directiva que indica que los miembros del CODISEC debemos de preparar del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del 2024 a 2027, pudiéndose actualizar anualmente,

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

según los objetivos estratégicos del Plan Nacional Multisectorial al 2023, que involucra mayor participación por los miembros del CODISEC.

- Representante del Ministerio Mujer a nombre del Programa Nacional AURORA, a través del CEM, señala que se ha logrado un trabajo articulado con el personal de Serenazgo acompañar a visitas domiciliarias a víctimas de violencia en zonas en los que el equipo del CEM no puede acudir por tema de seguridad.
- Asimismo, la representante del CEM, indica que se está capacitando al personal de serenazgo en temas de violencia contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar.
- Representante de la UGEL 07, señala que, para el 20 de junio del presente año, se invitó a los integrantes de CODISEC para ser visita al Centro Educativo ARMATAMBO, estando presentes, CEM, subprefectos, CODISEC, DEMUNA haciéndose visita a cuatro colegios, recogiendo los diagnósticos casos en los que encontraron violencia en docentes, en los alumnos.

SEGUNDO: PROPUESTAS DURANTE LA SESIÓN

Exposición del Secretario Técnico del CODISEC Abog. Oscar Felipe Moreno Tupia, hace hincapié que, si queremos mejorar las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana en el Distrito, precisamos que los miembros, profesionales que conforman el Comité presentes propuestas de acuerdo al contexto para mejorar la seguridad en el Distrito; lo que se quiere es una plena participación con la finalidad de reducir el índice delictivo, por lo que propone:

- Propuestas de Actividades dirigida por el Centro de Emergencia Mujer - CEM.
- Programas preventivos, entre ellas, patrulla juvenil; programas del Ministerio Público, con la Sub prefectura.
- Cuatro ideas centrales, en base al contexto del año 2023:
 - a) Prevención Estratégica de Delito, en cual versa sobre crimen y violencia. En el caso de crimen se refiere a homicidios y violencia lo que genera la misma ciudad caso de los extranjeros.
 - b) Las situaciones interfamiliares en las Instituciones Escolares y Socio Económicos, resulta importante trabajar con estas comunidades.
 - c) Hurto Informáticos, Incidencia delictiva en espacios públicos, lo que viene trabajando la recuperación de los espacios públicos y con apoyo de la Inteligencia Policial con apoyo tecnológico y científica para poder capturar a los actores de hechos complicados.
 - d) Articulación interinstitucional e interés juramental en aras del compromiso de reducir las acciones que afectan la seguridad Ciudadana, que todos unificar ideas, propuestas en función a sus actividades propias, qué podemos hacer para controlar el Plan de Acción.

Para la formular el Plan con fecha de presentación para el mes de setiembre de 2023, propone la Participación plena de los miembros del CODISEC para lo cual se requiere capacitar a todos los integrantes del CODISEC (autoridades) con dos **capacitaciones al mes por parte del Sectorista del Ministerio del Interior**, de tal manera que permita desarrollar el Plan Estratégico compromete para cuatro años; necesitamos la recopilación de estrategias de cada autoridad, capacitaciones

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

dirigidas por el General Miguel Lostanau quien cuenta con personal calificado; propuesta que fue aprobada por unanimidad.

- En cumplimiento de las actividades de fiscalización, Propone para el primer día hábil de la primera quincena del mes de agosto de 2023, para visitar al Centro Educativo ARMATAMBO en el que se tiene conocimiento los problemas internos que suscitan entre los alumnos en agravio de los docentes (amenazas de muerte), se invita al Comisario de Chorrillos organice su plan de inteligencia con apoyo del Escuadrón Verde, propuesta aprobada por unanimidad.
- Representante del CEM, propone capacitar a los integrantes del CODISEC en temas de violencia contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar.

TERCERO

- El Alcalde de la Municipalidad de Chorrillos, Fernando Emilio Velasco Huamán pone a disposición el Albergue Municipal para que las familias víctimas de violencia puedan pernoctar para mayor seguridad.
- Representante de la UGEL 07, solicita ambientes de la Municipalidad para dictar charlas que fortalezcan los temas de violencia.
- Representante de las Juntas Vecinales, solicita constante apoyo con operativos en Armatambo, delincuentes que hacen uso de unidades vehiculares, solicita el apoyo de la Municipalidad y de la Comisaría.

El Sr. Alcalde Fernando Velasco Huamán presidente del CODISEC MDCH, agradeció la presencia a cada uno de los integrantes del CODISEC, siendo las 18:21 horas se dio por concluida la presente sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.

Chorrillos, 26 de julio de 2023





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Sr. Fernando Velasco Huamán
Presidente del CODISEC – MDCH

Joseph Ghilmer Oblitas Condor
Subprefectura Chorrillos

Cmdte. PNP Víctor Manuel León García
Comisario de Chorrillos

My. PNP Neil Peláez Zabarburu
Comisario de Villa Chorrillos

My. PNP Cristian Saavedra Camacho
Comisario de San Genaro

My. PNP Martin Ramiro Miranda Rubio
Comisario de Mateo Pumacahua



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Dr. Miguel Ángel Oscco
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
de Prevención del Delito, Distrito Fiscal
Lima Sur - Ministerio Público

Cmte. PNP Juan Carlos Vargas Sacramento
DEPINCRI

Lic. Gloria María Saldaña Usco
Directora UGEL N° 07 - Dirección Regional
de Educación de Lima Metropolitana

Sra. Yesica Maritza Aquino Ñaupari
Coordinadora Distrital JJ.VV.

Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo
Coordinadora del CEM de chorrillos
AURORA